



# BOLETÍN MENSUAL DEL SISTEMA DE PAGOS NACIONAL Y DE LIQUIDACIÓN DE VALORES Mayo 2015

El sistema de pagos es la infraestructura por la cual se moviliza el dinero en la economía, su funcionamiento eficiente contribuye a la estabilidad del sistema financiero y a la fluidez de las transacciones que se efectúan en los diferentes sectores de la economía. El presente informe muestra la evolución de las operaciones procesadas por los sistemas de pagos en Bolivia al mes de mayo de 2015.

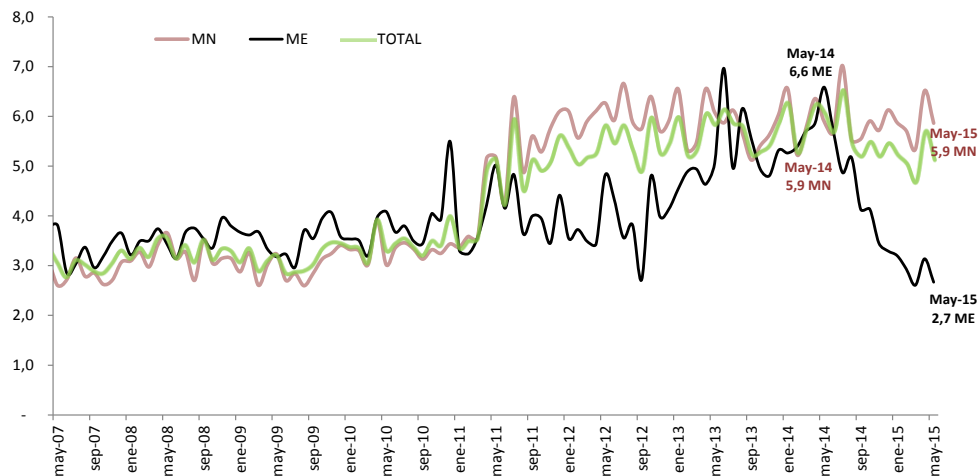
## SISTEMA DE PAGOS DE ALTO VALOR<sup>1</sup>

Al 31 de mayo de 2015 se realizaron 36.243 transacciones a través del sistema LIP por un importe de Bs187.112 millones, cifras superiores a las alcanzadas en similar periodo de la gestión 2014 en 18% y 2% respectivamente. El promedio de operaciones en mayo de 2015 se situó en Bs5,9 millones en MN y Bs2,7 millones para ME (**Cuadro 1 y Gráfico 1**).

Cuadro 1  
LIP: Valor y volumen de operaciones liquidadas  
(Cifras acumuladas a mayo de cada año)

	ene-may 11	ene-may 12	ene-may 13	ene-may 14	ene-may 15	Var (%)
Valor (En millones de Bs)	102.270	130.657	147.694	182.772	187.112	2%
MN-UFV	77.906	102.337	114.723	140.717	161.920	15%
ME-MVD	24.364	28.320	32.971	42.055	25.192	-40%
Volumen (En número de operaciones)	24.864	24.407	25.898	30.842	36.243	18%
MN-UFV	18.622	17.052	19.041	23.563	27.590	17%
ME-MVD	6.242	7.355	6.857	7.279	8.653	19%

Gráfico 1  
LIP: Valor promedio mensual de las operaciones  
(En millones de bolivianos)

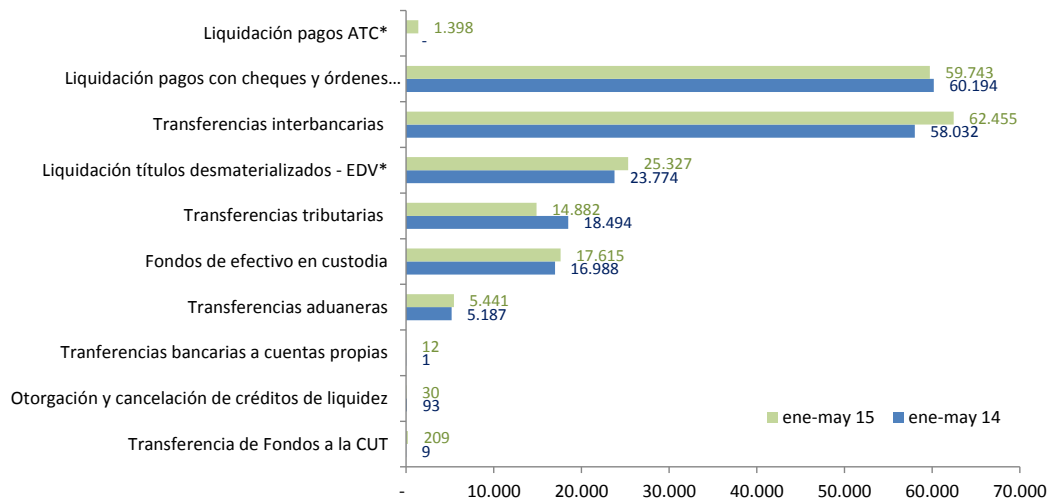


<sup>1</sup> El sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) es administrado por el Banco Central de Bolivia y procesa pagos, por lo general de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida. A partir del 08-sep-2014 el LIP reemplazó al Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) por lo que los datos fueron fusionados.



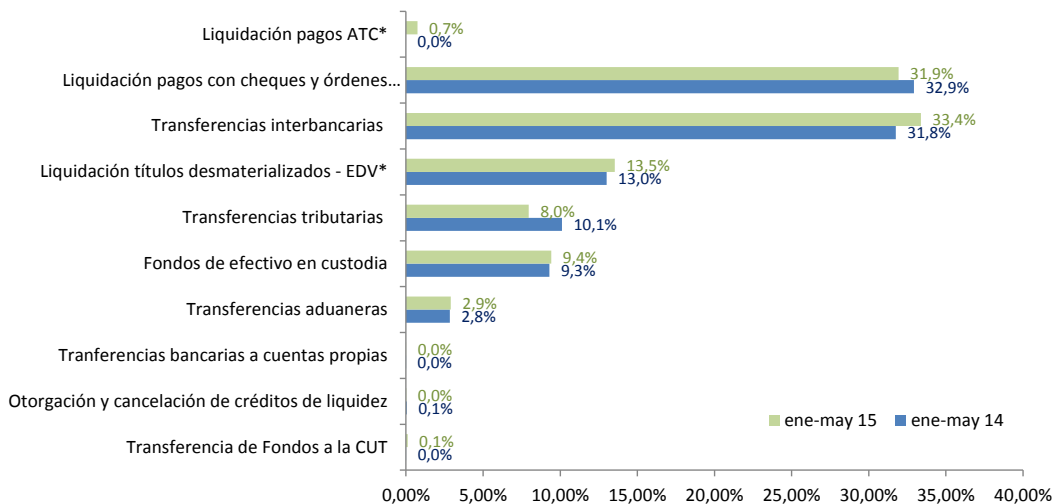
Las operaciones del sistema electrónico del BCB registraron importes mayores con respecto a la gestión pasada (Bs4.340 millones o 2,37%), destacándose los montos transados en las cámaras de compensación<sup>2</sup> que tuvieron una disminución de Bs60.194 millones a Bs59.743 millones, las transferencias interbancarias que tuvieron un incremento de Bs58.032 millones a Bs62.455 millones y a la liquidación de títulos desmaterializados a través de la EDV que se incrementaron de Bs23.774 millones a Bs25.327 millones. Las transferencias interbancarias representan el 33% del valor transado en el sistema electrónico del BCB y junto con la liquidación de las cámaras de compensación y la liquidación de títulos desmaterializados a través de la EDV concentran el 79% del valor total transado en este sistema (Gráficos 2 y 3).

Gráfico 2  
LIP: Valor liquidado según tipo de operación  
(En millones de bolivianos)



\*Liquidación de operaciones netas.

Gráfico 3  
LIP: Participación en el valor liquidado según tipo de operación  
(En porcentajes)



\*Liquidación de operaciones netas.

<sup>2</sup> Incluye la Cámara de Compensación de Cheques (CCC) y la Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas (ACH)



## SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR

A través del sistema de pagos de bajo valor se procesaron 10.820.919 operaciones por un valor de Bs95.729 millones para el periodo enero-mayo 2015. En comparación a similar período de 2014 el crecimiento en el valor fue del 11%, mientras que en volumen del 94% (**Cuadro 2**).

La ACH, sistema que procesa los pagos con Órdenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETF), registra el mayor crecimiento entre los distintos sistemas (de Bs46.156 millones a Bs55.782 millones en valor) con respecto a la pasada gestión. Este comportamiento, que ya es usual en este sistema de pagos minorista, responde a las características y ventajas que ofrecen las OETF ya que permiten realizar operaciones y transacciones entre bancos de manera segura y sin recurrir al uso de efectivo. Como consecuencia, más de la mitad del valor transado en los sistemas de pago de bajo valor (58,3%) para el periodo enero-mayo de 2015 correspondió a la ACH que consolidó nuevamente su participación mayoritaria con relación a la CCC (39,89%), tarjetas (1,6%) y el restante a la billetera móvil<sup>3</sup>. El promedio por operación en la ACH fue de Bs84.988, monto inferior en Bs13.182 al registrado en la gestión anterior (Bs98.170). (**Gráficos 4, 5, 7 y Cuadro 2**).

Las operaciones de la billetera móvil nuevamente registró un notable incremento en valor (256%) para el periodo enero-mayo de 2015 con respecto a la gestión anterior (Bs77 millones a Bs276 millones), las tarjetas de pago registraron un incremento de 13% (de Bs1.359 millones a Bs1.529 millones) y las operaciones con cheques una disminución del 2% (Bs38.981 millones a Bs38.142 millones). Desde el punto de vista del volumen de operaciones la participación de la billetera móvil respecto al total procesado en los sistemas de pago de bajo valor fue mayoritaria (48% - 5.168.758 transacciones) frente a las tarjetas (39% - 4.193.585), la CCC (7% - 802.229 transacciones), y la ACH (6% - 656.347 transacciones). El promedio por operación de las operaciones con tarjetas de pago disminuyó en Bs8 situándose en Bs365 mientras que el valor promedio de las transacciones a través de la billetera móvil fue de Bs53, cifra menor en Bs69 al promedio registrado en la gestión 2014 (Bs123) (**Gráficos 4, 5, 7 y Cuadro 2**).

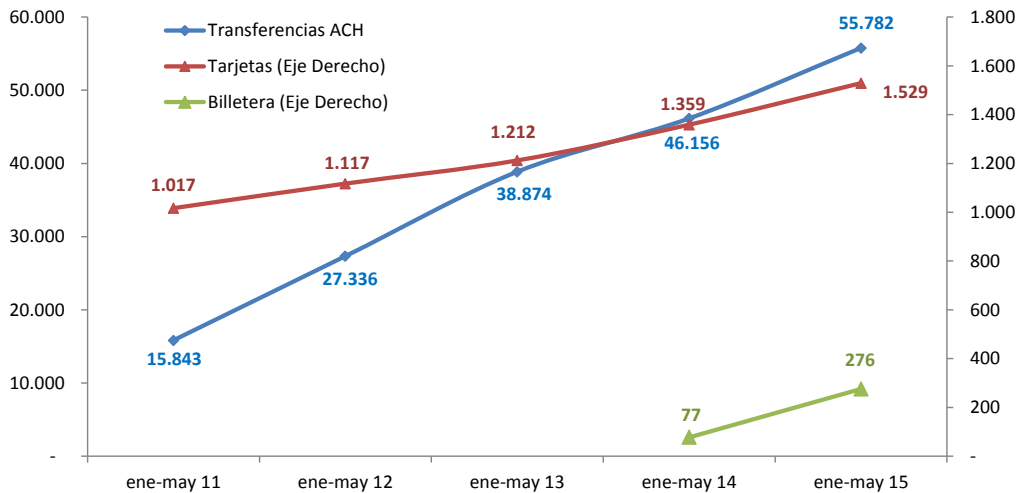
Cuadro 2  
Sistemas de pago de bajo valor  
(En millones de bolivianos y número de operaciones)

Tipo	ene-may 11	ene-may 12	ene-may 13	ene-may 14	ene-may 15	Var(%)
Valor (millones de Bs)	<b>51.548</b>	<b>65.498</b>	<b>78.457</b>	<b>86.573</b>	<b>95.729</b>	<b>11%</b>
ACH	15.843	27.336	38.874	46.156	55.782	21%
CCC	34.688	37.045	38.371	38.981	38.142	-2%
Tarjetas	1.017	1.117	1.212	1.359	1.529	13%
Billetera Móvil				77	276	256%
Volumen	<b>3.183.363</b>	<b>4.405.807</b>	<b>4.788.308</b>	<b>5.566.487</b>	<b>10.820.919</b>	<b>94%</b>
(número de operaciones)						
ACH	112.734	203.137	344.995	470.161	656.347	40%
CCC	757.269	775.143	801.919	820.657	802.229	-2%
Tarjetas	2.313.360	3.427.527	3.641.394	3.644.481	4.193.585	15%
Billetera Móvil				631.188	5.168.758	719%

<sup>3</sup> El Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago (IEP) y sus modificaciones definen como Billetera Móvil aquel IEP que acredita una relación contractual entre el emisor y el titular por la apertura de una cuenta de pago (en moneda nacional) para realizar electrónicamente órdenes de pago y/o consultas con un dispositivo móvil. En el año 2012 se creó la empresa de servicio móvil E-FECTIVO ESPM S.A. con objeto de realizar exclusivamente operaciones de pago móvil bajo la marca comercial TIGO Money. Esta empresa obtuvo su licencia de funcionamiento de la ASFI el 28 de diciembre de 2012 mediante Resolución ASFI N° 004/2012 e inició formalmente sus operaciones el 09 de enero de 2013.

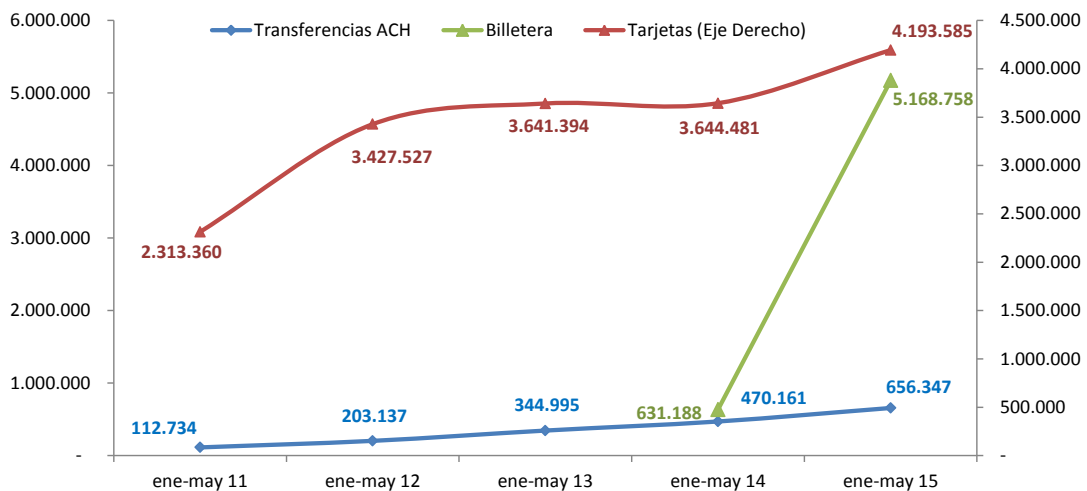


Gráfico 4  
Valor de las operaciones de transferencias electrónicas-ACH, billetera móvil y de tarjetas de pago\*  
(En millones de bolivianos)



\* A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

Gráfico 5  
Volumen de operaciones de transferencias electrónicas - ACH, billetera móvil y de tarjetas de pago\*  
(En número de operaciones)



\* A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

La CCC registró operaciones por Bs38.142 millones, valor inferior en Bs839 millones al registrado en la gestión anterior (Bs38.981 millones) y su participación a mayo 2015 respecto al valor operado en los sistemas de pago de bajo valor se situó en 39,8%. El valor promedio de las transacciones con cheques procesados en CCC fue de Bs47.545, cifra mayor en Bs45 al promedio registrado en la gestión 2014 (Bs47.500) (Gráfico 6, 7 y Cuadro 2).



Gráfico 6  
Valor y volumen de operaciones cursadas en la CCC  
(En millones de bolivianos y número de operaciones)

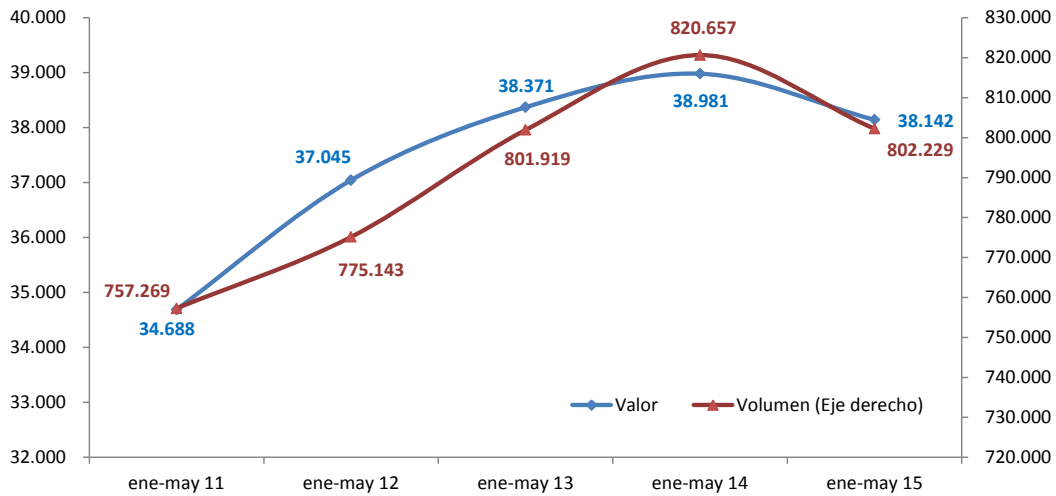
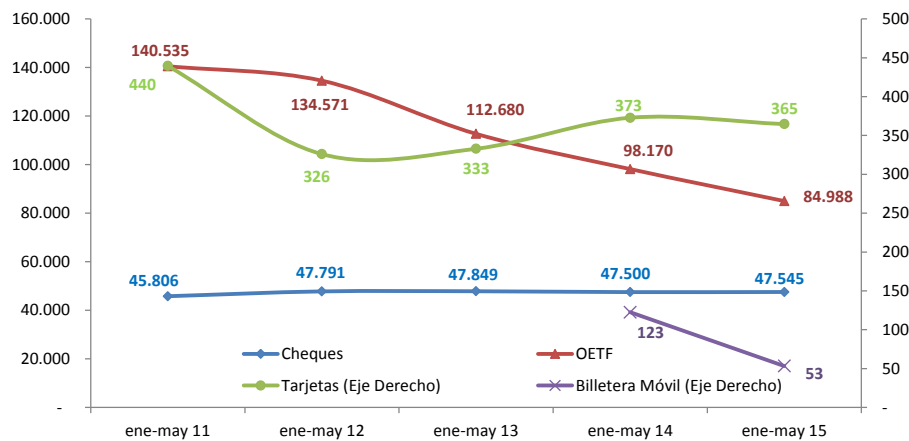


Gráfico 7  
Valor promedio de los pagos de bajo valor  
(En bolivianos)



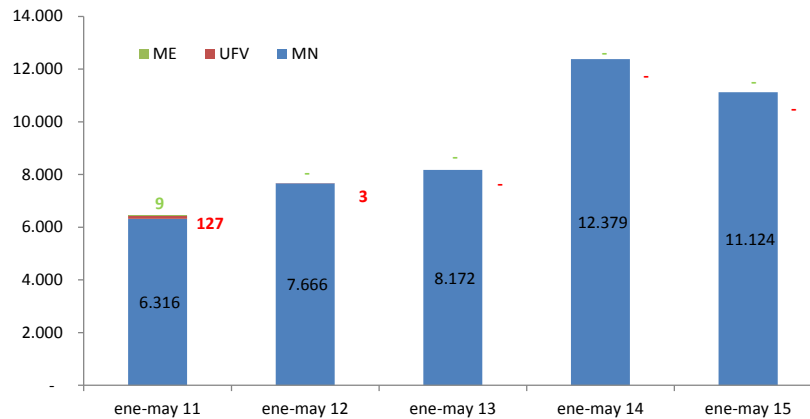
\*A partir de la gestión 2012 considera las operaciones procesadas por ATC S.A. y LINKSER S.A.

## LIQUIDACIÓN DE VALORES

La colocación de valores públicos con fines de regulación de liquidez en el sistema financiero para el periodo enero-mayo de 2015 alcanzó a Bs11.124 millones. Esta colocación fue inferior en Bs1.255 millones (10%) a la efectuada para el mismo periodo de 2014 (Bs12.379 millones); es importante destacar que por tercer año consecutivo la colocación de valores se realizó en su totalidad en MN (**Gráfico 8**).



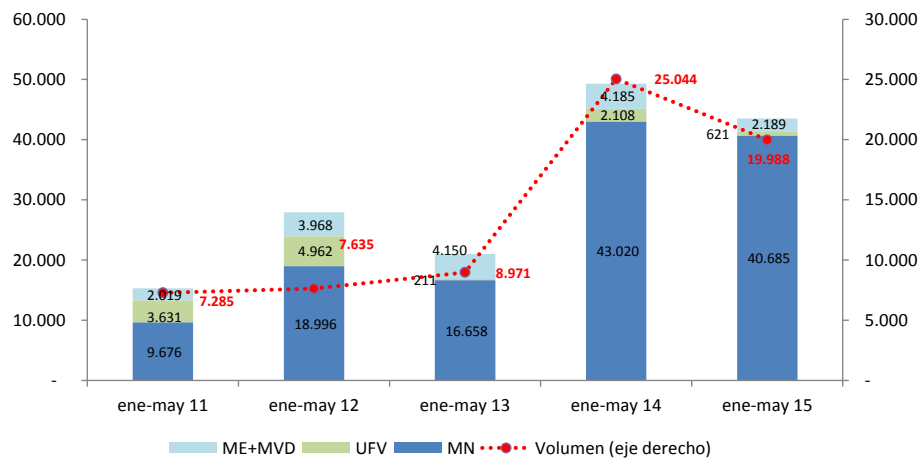
Gráfico 8  
Títulos adjudicados  
(En millones de bolivianos)



A través de la EDV se liquidaron títulos desmaterializados negociados en la Bolsa Boliviana de Valores por Bs43.494 millones con 19.988 transacciones, monto inferior en Bs5.820 millones (12%) al registrado en la gestión anterior (Bs49.314 millones). Esto se explica principalmente por la disminución en la negociación de títulos en MN de Bs43.020 millones a Bs40.685 millones y en títulos en UFV de Bs2.108 millones a Bs621 millones en la presente gestión. En el caso de los títulos en MN, para el mes de mayo, del monto total la mayoría corresponde a la negociación de valores de renta fija, entre los cuales se destacan los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) con Bs5.693 millones (55%), las Letras del Banco Central de Bolivia (LBS) con Bs2.901 millones (28%) y Bonos del Tesoro con Bs606 millones (6%).

Las operaciones en MN y UFV representaron 95% del total (Gráfico 9).

Gráfico 9  
Valor de las operaciones con títulos desmaterializados  
(En millones de bolivianos)

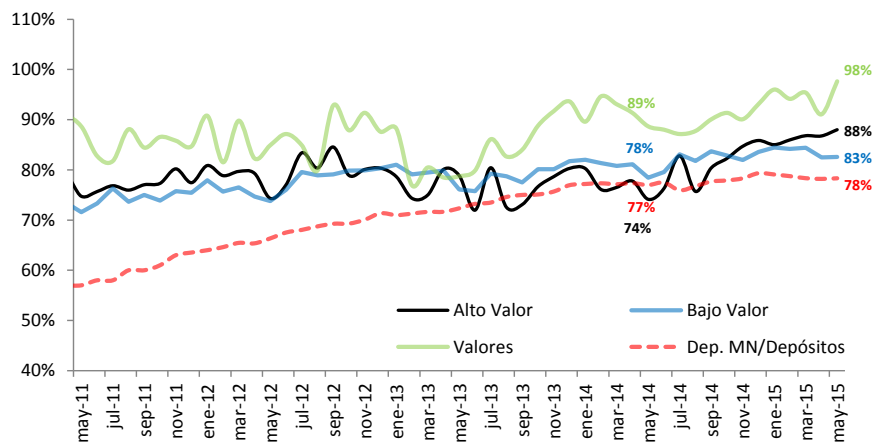




## PARTICIPACIÓN DE LA MONEDA NACIONAL EN LOS SISTEMAS DE PAGO

El proceso de bolivianización de la economía también se reflejó en el ámbito transaccional. En efecto, las operaciones del sistema de pagos en mayo de 2015 tuvieron nuevamente una participación mayoritaria de la MN con niveles superiores al 75%. La participación de la MN en el ámbito del sistema de pagos de alto valor registró un incremento con respecto a mayo 2014 (74% a 88%); por otro lado, en lo que se refiere a los depósitos en MN en el sistema financiero, su participación con respecto a la gestión anterior se incrementó ligeramente de 77% a 78% (Gráfico 10).

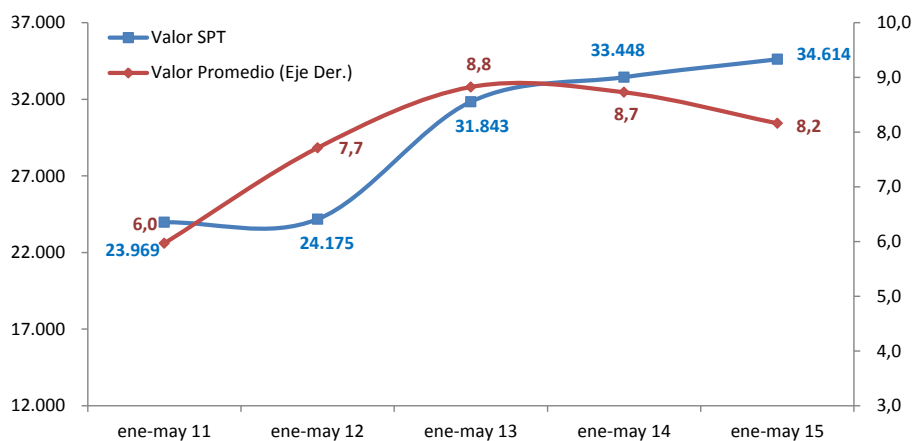
Gráfico 10  
Participación mensual de la MN en el valor de las transacciones del sistema de pagos  
(En porcentajes)



## SISTEMA DE PAGOS GUBERNAMENTALES

El sistema de pagos gubernamentales registró operaciones por un importe de Bs34.614 millones para el periodo enero-mayo de 2015, monto superior en Bs1.167 millones (3%) al registrado en la gestión pasada (Bs33.448 millones). El promedio por operación fue de Bs8,2 millones, 0,5 millones inferior al registrado en 2014 (Bs8,7) (Gráfico 11).

Gráfico 11  
SPT\*: Valor promedio y acumulado anual de las operaciones  
(En millones de bolivianos)



\*Sistema de Pagos del Tesoro.



## OPERACIONES DE PROVISIÓN DE LIQUIDEZ<sup>4</sup>

Las operaciones de liquidez en el mes de mayo 2015 alcanzaron un importe total de Bs1.049 millones, de los cuales el 98% fueron cubiertos por el mercado interbancario (Bs1.031 millones) y el restante 2% por créditos de liquidez (Bs19 millones). Se destaca que los requerimientos en ME representaron el 3% del total (Bs32 millones) mientras que los requerimientos en MN alcanzaron al 97% (Bs1.017 millones).

Comparados con mayo de 2014, tanto los requerimientos en ME como en MN tuvieron una gran disminución de Bs1.518 millones a Bs32 millones para el caso de la ME y de Bs2.578 millones a Bs1.017 millones en MN. (Gráficos 12, 13 y Cuadro 3).

Gráfico 12  
Operaciones mensuales de provisión de liquidez en MN y UFV  
(En millones de bolivianos)

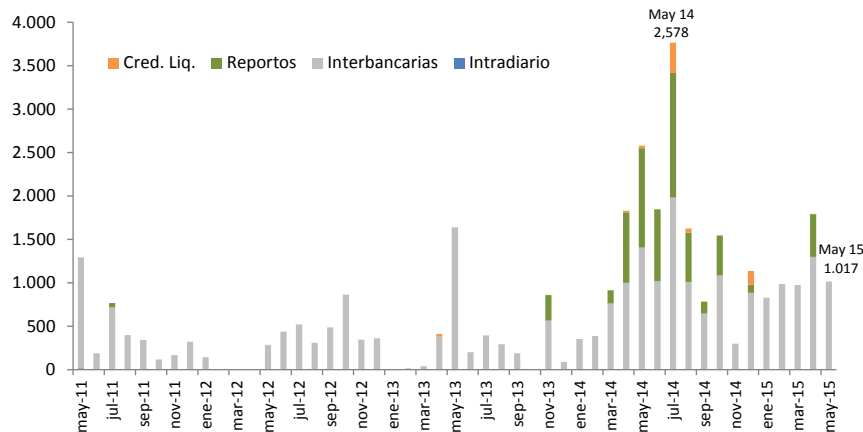
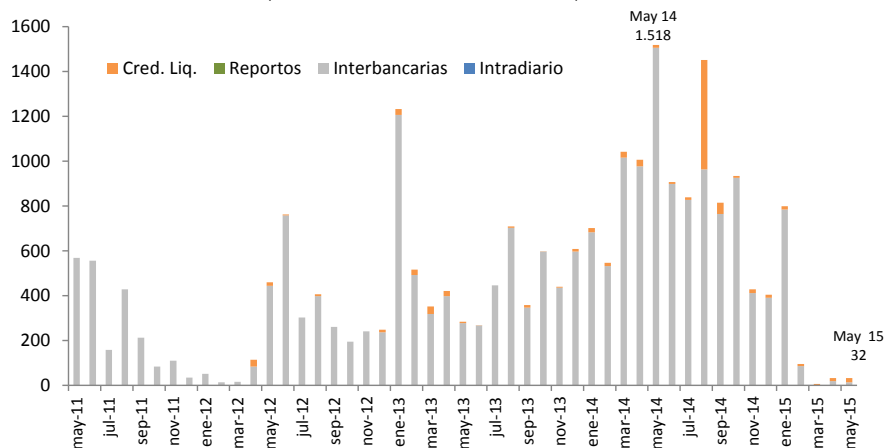


Gráfico 13  
Operaciones mensuales de provisión de liquidez en ME  
(En millones de bolivianos)



<sup>4</sup> La provisión de liquidez tiene el propósito de proveer fondos para asegurar que las transacciones sean efectivizadas de manera oportuna, dado que situaciones de iliquidez podrían generar interrupciones en la cadena de pagos que podrían afectar uno o más receptores de fondos con posibles implicaciones sistémicas.





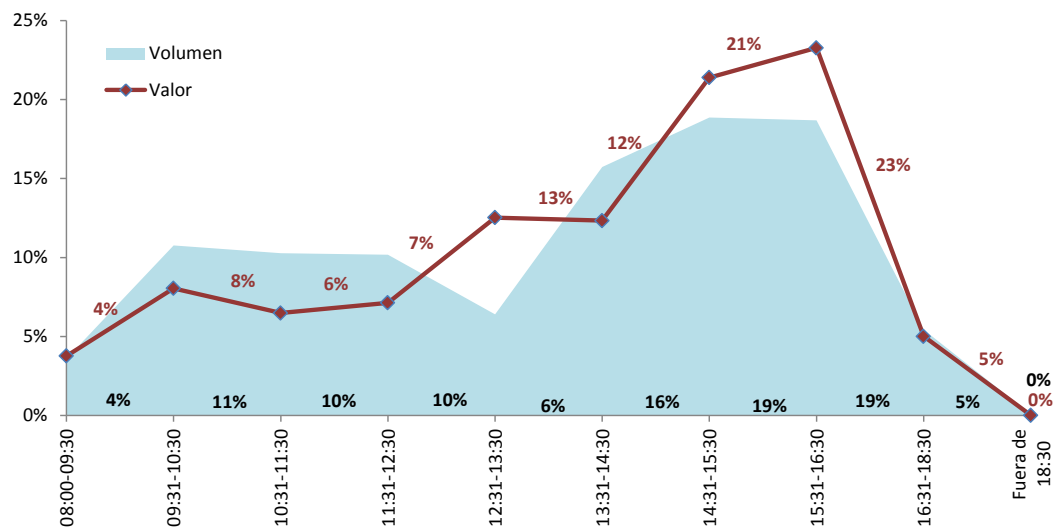
Cuadro 3  
Valor de las operaciones de provisión de liquidez  
(En millones de bolivianos)

	ene-may 11	ene-may 12	ene-may 13	ene-may 14	ene-may 15
Tipo de crédito					
<b>Intradía</b>	<b>25,9</b>	-	-	-	-
MN	25,9	-	-	-	-
ME	-	-	-	-	-
<b>Interbancario</b>	<b>3.449,5</b>	<b>1.037,9</b>	<b>4.770,1</b>	<b>8.626,3</b>	<b>6.002,4</b>
MN	1.884,1	429,5	2.076,3	3.912,1	5.099,6
ME	1.565,3	608,4	2.693,8	4.714,2	902,8
<b>Reporto</b>	-	-	-	<b>2.108,0</b>	<b>490,8</b>
MN	-	-	-	2.108,0	490,8
ME	-	-	-	-	-
<b>Fondo RAL Tramo I y II</b>	<b>14,8</b>	<b>47,1</b>	<b>144,4</b>	<b>150,1</b>	<b>74,7</b>
MN	1,2	0,8	31,2	48,7	10,6
ME	13,6	46,3	113,2	101,4	64,1
<b>TOTAL</b>	<b>3.490,1</b>	<b>1.085,0</b>	<b>4.914,5</b>	<b>10.884,4</b>	<b>6.567,9</b>

## INDICADORES DE DESEMPEÑO

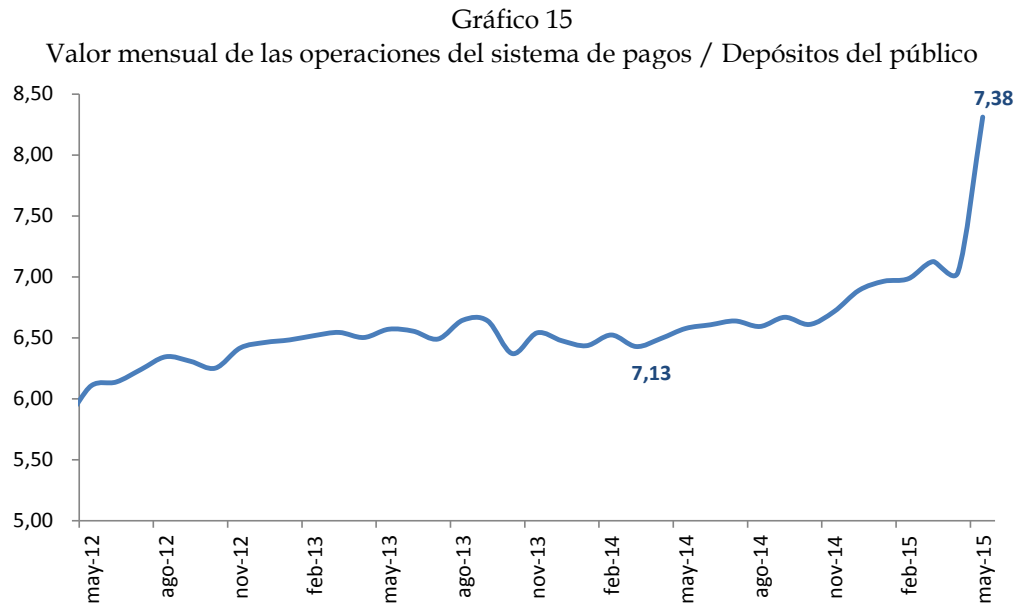
A partir del 02.01.15 el BCB amplió el horario de operaciones de su sistema de pagos electrónico para transferencias entre participantes, transferencias entre cuentas propias y desembolso y cancelación de créditos de liquidez de Hrs. 7:00 a 19:00. La mayor concentración de operaciones en mayo de 2015 fue en el horario comprendido entre Hrs. 15:31 y 16:30, en el que se cursó el 23% del valor y 19% del volumen de transacciones (**Gráfico 14**).

Gráfico 14  
Distribución porcentual de las operaciones durante el día para el mes de mayo





El índice de rotación de depósitos, calculado como el cociente entre el valor procesado por los sistemas de pago y el valor de los depósitos del público, es una medida representativa de las veces que los instrumentos electrónicos de pago se movilizan a través del sistema de pagos para financiar los pagos de la economía. Este índice muestra que los depósitos del público en el sistema financiero al mes de mayo se movilizaron 7,38 veces por el sistema de pagos (**Gráfico 15**).





## GLOSARIO DE TÉRMINOS

<b>ACH</b>	<p>Cámara de compensación de órdenes electrónicas.</p> <p>Un sistema de compensación electrónico en el cual los Participantes Originantes ordenan transferencias electrónicas de fondos, atendiendo las instrucciones expedidas por uno o varios Ordenantes, con destino final a la Cuenta de uno o varios Beneficiarios en los Participantes Destinatarios. Tanto el Ordenante como el Beneficiario pueden ser personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.</p>
<b>CCC</b>	<p>Cámara de compensación de cheques.</p> <p>Un sistema por medio del cual los Participantes intercambian cheques girados contra otros Participantes, con el objeto de compensar los saldos multilaterales netos resultantes del canje y liquidarlos.</p>
<b>COMPENSACIÓN</b>	<p>Proceso de transmisión, conciliación y, cuando corresponde, confirmación de las órdenes electrónicas de pago e instrucciones de transferencia de títulos-valores, previo a la liquidación. La compensación incluye el neteo el establecimiento de posiciones finales (acreedoras o deudoras) que reemplazan los derechos y obligaciones individuales de cada orden aceptada en un sistema por una obligación o derecho neto para cada participante.</p>
<b>EDV</b>	<p>Entidad de Depósito de Valores S.A.</p> <p>Es una Empresa Privada constituida como Sociedad Anónima autorizada para funcionar como Entidad de Depósito de Valores que se dedica a la Custodia Física y a la Administración, Compensación y Liquidación de Activos Financieros de forma electrónica.</p>
<b>ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES</b>	<p>Conocido también como Central Depositaria de Valores</p> <p>Un servicio o Institución que permite que las operaciones con los mismos sean procesadas mediante anotaciones en cuenta. Los valores representados mediante títulos físicos pueden estar inmovilizados en el depositario o pueden estar desmaterializados (es decir, existen sólo como registros electrónicos). Además de la función de salvaguarda, una central depositaria de valores puede realizar funciones de comparación o conciliación, compensación y liquidación.</p>
<b>INSTRUMENTO ELECTRÓNICO DE PAGO</b>	<p>Instrumento que electrónicamente permite al titular y/o usuario instruir órdenes de pago, retirar efectivo y/o efectuar consultas de cuentas relacionadas con el instrumento.</p>
<b>ÓRDENES ELECTRÓNICAS DE TRANSFERENCIA DE FONDOS</b>	<p>IEP que mediante un sistema informático y redes de comunicación, permite al titular realizar órdenes de pago.</p>



<b>ORDEN DE PAGO</b>	Instrucción o mensaje por el que se solicita la asignación y/o transferencia de fondos a la orden del beneficiario. Incluye las transferencias electrónicas.
<b>PAGOS DE ALTO VALOR</b>	Pagos, por lo general de importe o valor muy grande, que se intercambian principalmente entre bancos o entre participantes de los mercados financieros y que suelen requerir una liquidación urgente y rápida.
<b>PAGOS DE BAJO VALOR O MINORISTAS</b>	Describe todos los pagos que no están incluidos en la definición de pagos de alto valor. Los pagos minoristas son principalmente pagos de consumo cuyo valor y urgencia son relativamente bajos.
<b>TARJETA</b>	Instrumento electrónico de pago (IEP) físico o virtual que permite originar órdenes electrónicas de pago, retirar efectivo y/o efectuar consultas de cuentas relacionadas con la tarjeta electrónica utilizando canales electrónicos de pago. Se consideran tarjetas electrónicas a las siguientes: a) Tarjeta de crédito que permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos de una línea de crédito hasta un límite de financiamiento, b) Tarjeta de débito que permite a su titular y/o usuario disponer de los fondos mantenidos en una cuenta corriente o de ahorro y c) Tarjeta prepagada que permite a su titular y/o usuario disponer el dinero almacenado que previamente fue pagado al emisor del IEP.